



EPM adjudica contrato de obras civiles para la segunda etapa de Hidroituango

- El contratista realizará las obras civiles correspondientes a las unidades 5 a la 8.

Medellín, miércoles 11 de octubre de 2023 (@epmestamosahi) | EPM adjudicó al Consorcio CYS (Conformado por: Yellow River CO., LTD Sucursal Colombia y Schrader Camargo S.A.S.), la construcción de obras civiles finales para la puesta en operación de las unidades de generación 5 a la 8 del Proyecto Hidroeléctrico Ituango, luego de un proceso de solicitud pública de ofertas.

El contrato para las obras civiles se adjudicó por un valor aproximado a 1 billón setenta y cinco mil millones de pesos y tendrá un plazo de ejecución de 1.125 días calendario.

Para esta solicitud pública de ofertas, inicialmente mostraron interés 12 firmas constructoras de las cuales, finalmente, EPM recibió y evaluó tres ofertas presentadas por las siguientes empresas:

Todini Costruzioni Generali S.P. A.	Oferta eliminada por no cumplir algunos requisitos de participación.
China Gezhouba Group Company Limited	Oferta rechazada por incumplimiento de algunos requisitos de participación.
Consorcio CYS (Conformado por: Yellow River CO., LTD Sucursal Colombia y Schrader Camargo S.A.S.)	Oferta aceptada

¿Por qué un nuevo contrato?

Desde la planeación inicial de Hidroituango, se previó la puesta en operación del Proyecto en dos etapas, cada una compuesta por cuatro unidades de generación de energía. La primera etapa, correspondiente a las unidades 1 a la 4 y la segunda, correspondiente a las unidades 5 a la 8.

El 30 de noviembre de 2022, finalizó el contrato con el Consorcio CCC Ituango, integrado por las firmas Camargo Correa Infra (Brasil), Constructora Conconcreto (Colombia) y Coninsa-Ramón H (Colombia), que tuvo a su cargo la construcción de las obras civiles principales de la primera etapa. La terminación de este contrato se produjo por el vencimiento del plazo contractual y tras la decisión del Consorcio de declinar la solicitud de EPM de dar continuidad a las obras civiles faltantes de las unidades de generación 3 y 4, bajo un esquema de remuneración por precios unitarios, en razón a una mayor eficiencia para EPM.

A partir del 1 de diciembre del 2022, la empresa colombiana Schrader Camargo S.A.S., luego de un proceso de contratación, asumió la ejecución de las obras civiles faltantes para las unidades de





generación 3 y 4 y obras complementarias del Proyecto Hidroeléctrico Ituango, mostrando un buen desempeño.

Contratación segunda etapa

Para el desarrollo de esta etapa, EPM abrió el 10 de marzo de 2022, una solicitud pública de ofertas, en la que 10 firmas manifestaron interés y sólo una entregó la oferta. Este proceso fue declarado desierto, dado que el único oferente que se presentó no allegó, en el plazo establecido para esto, las pruebas que acreditaran un requisito de participación de conformidad con lo solicitado en las condiciones particulares del proceso.

El 24 de abril de 2023, EPM abrió una nueva solicitud pública de ofertas para la segunda etapa que concluyó este 11 de octubre con la adjudicación al Consorcio CYS. Con la aceptación de esta oferta, se logra que el proyecto no se vea afectado en el cronograma. Así mismo, permitirá una mayor eficiencia económica, control de los costos y de la ejecución porque EPM pagará al contratista bajo un esquema de precios unitarios, tal como se hacía antes de la contingencia ocurrida en el 2018.

En este proceso, la Empresa ha contado con el acompañamiento de la Procuraduría General de la Nación en el marco de su función preventiva.

Cada una de las 8 unidades de generación de Hidroituango tiene una capacidad instalada de 300 megavatios de energía para el Sistema Interconectado Nacional (SIN), para un total de 2.400 megavatios, correspondientes al 17% de la energía que el país necesita para seguir creciendo y aportar a la calidad de vida millones de colombianos.

Información para periodistas | Vicepresidencia Comunicación y Relaciones Corporativas | Gerencia de Comunicación Corporativa
Juan José G. Villegas | 310 823 89 42 | juan.garcia.villegas@epm.com.co | Neiro E. Jaime P. | 300 264 60 63 | neiro.jaime@epm.com.co

Síguenos en



EPM estamos ahí



@epmestamosahi